

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA POR LA QUE SE ADJUDICA LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES OBJETO DE TRAMITACIÓN DE EMERGENCIA.**

**TÍTULO: ACTUACIÓN DE EMERGENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS Y CONDUCCIONES DEL BAJO GUADALHORCE PARA EL ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA.**

**LOTE II: CONEXIÓN POZOS PUENTE DEL REY**

**EXPEDIENTE Nº:** OBRA CONTR 2024 398474 LOTE II: 2024 745

Por Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de fecha 16 de abril de 2024, se declara de emergencia la ejecución de las **ACTUACIÓN DE EMERGENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS Y CONDUCCIONES DEL BAJO GUADALHORCE PARA EL ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA**, por un total de **QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (15.748.933,97€)** IVA incluido.

Por parte de la Dirección General de Infraestructuras del Agua en relación con la actuación de EMERGENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS Y CONDUCCIONES DEL BAJO GUADALHORCE PARA EL ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, se solicita a las siguientes empresas presenten oferta económica, resultando los importes que se detallan a continuación:

**CONACON:** CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIÚN EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (4.493.121,76 €) IVA excluido.

**VIALTERRA:** CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (4.474.878,78 €) IVA excluido.

**LIROLA:** CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (4.552.662,97€) IVA excluido.

Vistas las ofertas presentadas para la ejecución de los trabajos de referencia, atendiendo a la de menor importe, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 LCSP, y en virtud del Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, y en virtud de las competencias delegadas por la Orden de 21 de noviembre de 2022, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.



FIRMADO POR	ALVARO REAL JIMENEZ	08/05/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmQZMNUH82FC772ADMUFCEHEBUY	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**RESUELVO**

Adjudicar a la empresa **VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A.**, la realización de los trabajos objeto de tramitación de emergencia **OBRAS DE ACTUACIÓN DE EMERGENCIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS Y CONDUCCIONES DEL BAJO GUADALHORCE. LOTE II: CONEXIÓN POZOS PUENTE DEL REY**, por un importe de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (4.474.878,78 €) más NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (939.724,54€) en concepto de IVA, asciende a **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS TRES EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (5.414.603,32€), IVA incluido**, y un plazo de ejecución de DIEZ (10) meses.

**EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA**



FIRMADO POR	ALVARO REAL JIMENEZ	08/05/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmQZMNUH82FC772ADMUFCEHEBUY	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	